

## Gobernador de La Guajira convoca a Air-e a un diálogo en busca de mejoras al servicio eléctrico

A través de una misiva dirigida a Martha Iguarán Daza, gerente de Air-e, el gobernador Jairo Aguilar, convocó a la empresa a un diálogo constructivo.

El mandatario dice: "hemos sido testigos de un deterioro significativo en la calidad de la prestación del servicio de energía en La Guajira". **P. 2**

### POLÍTICA

## "Desde la administración se fomenta el turismo como motor de desarrollo económico en La Guajira"

P. 2



## Alcaldía de San Juan busca reactivar minidistrito de riego con energías alternativas

P. 9



## Este viernes es la Coronación de la Reina del Carnaval 2024 en el Distrito de Riohacha

P. 12



## Levantán bloqueo en la Alcaldía de Maicao luego de acuerdos con las autoridades tradicionales de Pipamana

P. 15

## Regreso a clases con PAE y transporte escolar

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Gobernación de La Guajira firmó un acuerdo de cooperación internacional con el Programa Mundial de Alimentos (WFP) para la implementación del PAE para atender a estudiantes de población urbana y rural en los 12 municipios no certificados del Departamento y poder iniciar clases de acuerdo al calendario escolar. De esta manera se avanzó en diálogo anticipado con la Asociación de directivos docentes de la educación para las estrategias de acceso y permanencia a implementar para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del Departamento. **P. 3**

## Luis Camilo Hinojosa denunció a la cantante Ana del Castillo por el presunto delito de injuria

P. 15



República de Colombia  
Rama Judicial  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo  
Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira



### AVISO

SE INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA DOCE (12) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUTRO (2024), EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA ADMITIÓ LA DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL PROMOVIDA POR CLARETH ENRIQUE RAMIREZ CARRILLO CONTRA CIELOMAR PEÑALOZA DE LACOUTURE - ALCALDE ELECTA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA, PERIODO (2024 - 2027), - MOVIMIENTO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS "CIELO SOMOS TODOS", DENTRO DEL PROCESO DE RADICACIÓN No. 44-001-23-40-000-2023-00120-00, Y SE DISPUSO NOTIFICACIÓN, E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO HOY DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL LITERAL E) DEL ART. 277 DEL C.P.A.C.A.

CAROLINA MARÍA ROBLES PALOMINO  
Secretaria

## Oráculos

## Micher en Palacio

Con lupa, el alcalde Micher Pérez y una comisión de asesores, buscan los recursos Pdet en Bogotá. De los 160 mil millones girados el año pasado, no se conocen las inversiones. Las comunidades reclaman resultados. ¿Petro los atendió? No, anda por el Chocó. ¿Y el hospital? Pérez ha pedido apoyo a las 'ias'. Llegó plata, pero pasaron por 'manteca' a los médicos, paramédicos y demás trabajadores.

## Que San Juan baje el dedo

Los médicos del hospital San Rafael de San Juan del Cesar, parecen que están en cuidados intensivos. ¿Qué les pasó? A los 37 especialistas no le pagan. Les deben 13 meses de salarios del 2022 y 2023. ¡No puede ser! Los contratan por OPS sin vacaciones, primas, cesantías. De sus bolsillos pagan la seguridad social, ARL. Al personal administrativo les pagan de forma oportuna. A servicios generales les giran a medias.

## Arenca devora recursos

Parece que todas las 'arenas' del río Magdalena invadieron a Uribia. Más de 40 mil millones de pesos, contrató Arenca para ejecutar obras de acueductos, llevar agua potable y construir la I etapa de un polideportivo. Obras millonarias que contrató el alcalde saliente con la Asociación de Municipios del Caribe -Arenca-. La comunidad busca las obras con lupa, pero no aparecen. Buen plato con 'arenas' caribeñas.

## Hatónuevo sin bomberos

En plena temporada de incendios Hatónuevo, un municipio vulnerable, no tiene cuerpo de bomberos. ¿Qué pasó? Le suspendieron la personería. Desvalijaron una máquina bomberil. Hicieron un convenio con Uribia y Fonseca para que apoyen las emergencias en esta zona. ¿Pero qué pasó? Primo, que hable Luis Arturo. ¿Y Hassan? No puede quedarse callado. De la estación quedaron los recuerdos.

## Advierte que la realidad se ve en las numerosas quejas de los guajiros Gobernador de La Guajira Jairo Aguilar, convoca a Air-e a un diálogo en busca de mejoras al servicio eléctrico

A través de una misiva dirigida a Martha Lucía Iguarán Daza, Gerente de Air-e, el gobernador de La Guajira Jairo Aguilar, convocó a la empresa a un encuentro para un diálogo constructivo y colaborativo que permita resolver con urgencia las problemáticas del servicio de energía.

En la misiva explica la preocupación en la prestación del servicio desde el inicio de las operaciones de la empresa “desde que Air-e asumió la operación del servicio eléctrico en nuestra región, hemos sido testigos de un deterioro significativo en la calidad de la prestación del servicio de energía en La Guajira”

En vista de esa realidad que día a día se vive en el Departamento, el mandatario manifestó “como gobernador refrendo el clamor del pueblo guajiro que a diario expresa las afugias con el servicio y que impide una

garantía efectiva del servicio. Siempre existirá en el equipo de la Gobernación la total disposición para entablar un diálogo”.

Asimismo, reitera lo preocupante de esta situación que afecta a los habitantes de estos territorios “esta preocupante realidad se ve reflejada en las numerosas y justificadas quejas de los guajiros: frecuentes cobros excesivos, facturación irregular, suspensiones injustificadas del servicio, accidentes y daños a electrodomésticos, así como un notorio incumplimiento en los planes de inversión y mejora.

A esto se le añade una atención al cliente deficiente. Desafortunadamente, la respuesta a estas quejas ha sido consistentemente desfavorable, ignorando las necesidades y derechos fundamentales de los usuarios.

Las elevadas tarifas impuestas por Air-e son in-



Dijo el mandatario que siempre existirá en el equipo de la Gobernación la total disposición para entablar un diálogo.

sostenibles para el bolsillo de las familias guajiras. Esto ha afectado principalmente a emprendimientos y empresas, puesto que han tenido que cerrar sus puertas ante la imposibilidad de asumir estos costos excesivos. Adicionalmente, las frecuentes interrupciones de la energía representan un riesgo para servicios esenciales como la atención

médica y la seguridad alimentaria, poniendo en peligro la vida y el bienestar de nuestras comunidades.

La población de La Guajira no puede seguir siendo afectada por un servicio que no solo es costoso, sino también ineficiente. La Guajira merece y necesita un servicio de energía eléctrica que sea confiable, asequible y de calidad. Es

imperativo que Air-e se comprometa a mejorar la calidad y la continuidad del servicio, así como a realizar inversiones significativas para modernizar la infraestructura.

No podemos permitir más quejas, ni abusos contra nuestro pueblo guajiro, máxime cuando los anuncios de racionamiento de energía se vuelven cada día más frecuentes y en las zonas de difícil acceso, donde merecen un servicio idóneo para subsistir, como lo es en la Alta Guajira, merece siempre la atención de la empresa”.

Finalmente, en su carta reitera que los habitantes de este Departamento merecen un servicio de calidad “creo firmemente en el propósito que La Guajira merece, conforme la dinámica nacional, una atención especial, por ello, convoco a tal encuentro, de cara a la sociedad”.

## “Desde el Departamento se fomenta el turismo como motor de desarrollo económico”

Más de 150 ciclistas seleccionaron a La Guajira como su destino para el turismo deportivo. El secretario de Desarrollo Económico, Jorge Figueroa, y el director de Turismo Departamental, Rafael Zúñiga, recibieron al grupo de ciclistas quienes participarán de la 5ta edición del Guajira BikeChallenge.

Los ciclistas representan a países y regiones de Colombia.

Este año los corredores

enfrentarán el desafío de recorrer 410 km a través de los hermosos paisajes guajiros, visitando hoteles locales y explorando nuestra exquisita gastronomía.

La ruta se divide en 5 etapas, comenzando en el Cabo de la Vela y concluyendo el 30 de enero en la ciudad de Riohacha. La etapa uno comprende Cabo de la Vela-Bahía Hondita; etapa 2 Punta Gallinas - Dunas de Taroa; tres, Punta Gallinas

- Cabo de la Vela; Etapa 4, Cabo de la Vela - Manauare; y etapa cinco, Manauare-Riohacha.

La Secretaría de Desarrollo Económico y la Dirección de Turismo, en línea con la visión del gobernador Jairo Aguilar, reafirman su compromiso al coordinar ese tipo de eventos que no solo promocionan el turismo en el Departamento, sino que también contribuyen a generar ingresos para la región.



El secretario de Desarrollo Económico y el director de Turismo recibieron al grupo de ciclistas.

## Se debe proteger la infancia Alcalde de Maicao sanciona decreto que prohíbe consumo de sustancias psicoactivas en espacios públicos

A través del Decreto No. 032 del 24 de enero, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, prohíbe el consumo de sustancias psicoactivas, incluida la dosis personal en espacios públicos tales como parques, instituciones educativas, escuelas, colegios, estadio, coliseo, calles y carreras del municipio fronterizo.

El decreto emitido por el burgomaestre busca salvaguardar los derechos fundamentales de los niños, las niñas y los adolescentes del municipio y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en el municipio.

Según el alcalde municipal, la aplicación del Decreto debe ir acompañada de prevención, educación, información, orientación y acompañamiento en el hogar a la niñez, los adolescentes y los jóvenes. “El asunto además de prohibir, está el de proveerles de un criterio para que no sean víctimas

de las redes del microtráfico”, puntualizó.

Acompañado de los abogados Edilson Cardona y Wilmer Rada, miembros de su equipo jurídico, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón, hizo pública la norma expedida y reiteró su compromiso de proteger a quienes son sujeto de derecho como lo son los niños, las niñas y los adolescentes de esta municipalidad.



Miguel Felipe Aragón González, alcalde de Maicao.

## Oráculos

## Planeando

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, está planeando su administración. ¿Como así? El mandatario se reunió con los secretarios de planeación de los 15 municipios para recoger insumos para concretar el Plan Departamental de Desarrollo. El mandatario en la cumbre de secretarios dejó claro que en su administración el trabajo es participativo. Muy bien por el gobernador liderando sus propias iniciativas.

## Sara

La gestora social de La Guajira, Sara Daza, sigue demostrando su liderazgo. ¿Como así? Sara participó en el Consejo de Gobierno al lado del gobernador Jairo Aguilar, y del secretario de Gobierno Misael Velásquez. La gestora atiende las invitaciones y participa de las actividades que se trabajan en la gobernación de La Guajira. Sara es la coequipera del gobernador y eso no tiene discusión.

## Sustancias psicoactivas

Los alcaldes de La Guajira le están apostando a la prohibición de las sustancias psicoactivas en los espacios públicos. Primero fue el de Barrancas, Vicente Berardinelli, y le siguió Miguel Felipe Aragón de Maiaco. Miguel Felipe expidió el decreto 032, donde prohíbe las sustancias psicoactivas incluida la dosis personal en espacios públicos. El alcalde wayúu tiene claro la protección a niños, niñas y adolescentes.

## La patrona

La virgen Nuestra Señora de los Remedios, tiene al alcalde Genaro Redondo, concentrado en mostrar una ciudad limpia y amable. El médico está apersonado de la situación y le solicitó a Interaseo toda la colaboración para lograr el objetivo. Dice el alcalde que Riohacha enamora a los visitantes razón para seguir en la labor. Dice el alcalde que a partir del 2 de febrero todos van a hablar bien de Riohacha.

## Gobernación de La Guajira firmó acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos

# Estudiantes de municipios no certificados regresarán a clases con PAE y el transporte escolar garantizado

La gobernación de La Guajira firmó un acuerdo de cooperación internacional con el Programa Mundial de Alimentos (WFP) para la implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) para atender a estudiantes de población urbana y rural en los 12 municipios no certificados del Departamento y poder iniciar clases de acuerdo al calendario escolar.

De esta manera se avanzó en diálogo anticipado con la Asociación de directivos docentes de la educación en La Guajira para las estrate-

gias de acceso y permanencia a implementar para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del Departamento.

A través de un esfuerzo comprometido, se ha logrado no solo asegurar la implementación del PAE, proporcionando alimentación adecuada a los estudiantes, sino también facilitar el transporte necesario para garantizar su acceso regular y seguro a las instituciones educativas.

El Gobierno departamental demuestra el compromiso continuo de la Secretaría de Educación con



El Gobierno departamental demuestra el compromiso continuo de la secretaria de Educación con la equidad.

la equidad en el acceso a la educación y el bienestar de los guajiros.

“Estamos dedicados a superar desafíos logísticos y promover condiciones que permitan a cada estudiante concentrarse en su educación, contribuyendo así al crecimiento departamental” afirmó la secretaria de educación departamental.

Al poner énfasis en estas acciones coordinadas, la Secretaría reafirma su compromiso de proporcionar un entorno educativo propicio para el desarrollo integral de los estudiantes guajiros.

## En La Guajira

# Registraduría Nacional está en búsqueda de más de 38 mil ciudadanos que no han reclamado su documento de identidad

Un total de 38.569 ciudadanos que realizaron el trámite de su cédula de ciudadanía y tarjeta de identidad en las diferentes sedes de la Registraduría en el Departamento de La Guajira, no se han acercado a reclamar su documento.

Del total de documentos que están pendientes por reclamar, 7.247 son cédulas digitales en policarbonato, 2.987 son amarillas con hologramas y 28.335 son tarjetas de identidad.

Para reclamar la cédula de ciudadanía, el titular debe acercarse personal-



Ciudadanos que no reclamen la cédula en el plazo, deberán cancelar nuevamente el valor del respectivo trámite.

mente a la sede de la Registraduría donde realizó el trámite de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.

Por su parte, la tarjeta de identidad solo puede ser reclamada por el titular, el padre o la madre del menor

o por el representante legal presentando su cédula de ciudadanía original.

El representante legal deberá además acreditar dicha calidad. Cuando el padre o madre del menor titular de la tarjeta de identidad sea extranjero, deberá adjuntar el registro civil del menor e identificarse con pasaporte, cédula de extranjería o Permiso Especial de Permanencia (PEP).

Cabe recordar que, de acuerdo con lo establecido en la Circular Única de Registro Civil e Identificación, los ciudadanos que trami-

ten su cédula de ciudadanía tienen un plazo máximo de un (1) año, contado desde la fecha de su producción, para reclamarla.

Mientras que las tarjetas de identidad podrán ser reclamadas hasta su fecha de vencimiento. De no ser así, estas serán devueltas a las oficinas centrales de la Registraduría Nacional para su destrucción, teniendo en cuenta los riesgos administrativos y civiles que conlleva el mantenimiento, la custodia y el inventario de los documentos de identidad.

## Senadora Martha Peralta lidera audiencia pública de reforma a la Salud en Riohacha

Este sábado en la sede de la Universidad de La Guajira, en Riohacha, la senadora Martha Peralta, presidirá la audiencia pública sobre la reforma a la salud.

La presidenta de la Comisión Séptima, ha extendido la invitación a los distintos sectores, a los gremios de la salud, a los IPS, clínicas, hospitales, al personal técnico y profesional de la salud, a los sindicatos y a la sociedad civil en general.

La senadora, expresó que

la participación de los diferentes sectores es fundamental para enriquecer el diálogo y contribuir el mejor sistema de salud para los colombianos.

“Ya en la Comisión Séptima hay aprobadas proposiciones de audiencias públicas, que las haremos, la gran mayoría de ellas, antes del 16 de febrero; empezaremos el 21 de enero con las audiencias públicas que se harán en 14 departamentos del país”, señaló la congresista Martha

Peralta a Caracol Radio.

La senadora, hizo un llamado para que los integrantes de la Comisión Séptima se centren en dar el debate con argumentos y no con ‘jugaditas’ para retrasarlo: “lo importante es que estemos en la disposición de dar el debate con argumentación, con respeto y sobre el articulado, porque a veces también empezamos a mencionar aspectos que ni siquiera contemplan la reforma”.

La reforma al sistema de



Martha Peralta, presidirá la audiencia pública.

salud en Colombia costará en 2024 \$929 mil millones, según el concepto fiscal que presentó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con la ponencia para segundo debate que cursa en la plenaria de la Cámara de Representantes.

El informe señala que, sin reforma al sistema, el año entrante el costo del sector salud será de \$91,3 billones, y con reforma ascenderá a \$92,3 billones. Significa que mientras en 2024 el déficit del sector será de \$3,2 billones con la reforma en curso, sin ella el déficit será de \$2,3 billones.

Una fiesta para despelucarse y gozársela hasta que aguante el esqueleto

# Llegaron los carnavales, ¡a gozar!

Por Fabio Olea  
(Negringido)

fabio1962olea@gmail.com



**E**stamos metidos en pre carnavales hasta el 9 de febrero. Todos estos fines de semana serán de verbena disfrazados de monocucos, marimondas y capuchones enmaicados hasta el pelo. En estas carnestolendas Riohacha celebrará la fiesta religiosa de la 'vieja Mello' el 2 de febrero, en honor a su patrona Nuestra Señora la Virgen de Los Remedios, que coincidirá con la guacherna. El 10 de febrero arranca la fiesta folclórica y cultural más grande de Colombia: el Carnaval de Barranquilla 2024. Los riohacheros que viven el Carnaval con pasión tendrán además de la noche de guacherna y de los eventos religiosos y sociales, el tradicional desfile de embarcadores.

Los carnavales se originaron en las fiestas cristianas al Dios Baco - Dios de los vinos - que celebraban antes de cuaresma, donde se subvertía el orden y por unos días los siervos tomaban el papel de los amos y viceversa; de ahí el término de 'bacanales', sinónimo de orgía, desorden y lujuria como terminaban esas fiestas romanas, donde todo era exceso, y para que no se descubriera a los participantes se disfrazaban y cubrían el rostro con máscaras.

Después de las bacanales la gente dejaba de comer carne para purificar el cuerpo. Carnaval significa 'quitar la carne' y prepararse para la cuaresma de Semana Santa que comienza el miércoles de ceniza con la santa cruz puesta en la frente como símbolo de recogimiento. El pueblo primero gozaba y pecaba en Carnaval y después se arrepentía.

El Carnaval llegó a Barranquilla por la influencia cultural española. Otros pueblos ribereños del Magdalena arribaron con sus distintas expresiones culturales, danza, música y costumbres que se mezclaron en lo que hoy es la diver-

## DESTACADO

*La Reina central del Carnaval y el Rey Momo presiden los actos festivos que inician con la Lectura del Bando donde su majestad ordena al pueblo "bailar y gozar hasta que el cuerpo aguante".*

sidad étnica y cultural del Carnaval de Barranquilla. Los famosos 'salones burreños' - cuenta el cronista Alfredo De la Espriella - eran sitios despoblados donde llegaba la gente a bailar y mientras echaban la 'curru-chadita' dejaban estacionados sus burros.

La Reina central del Carnaval y el Rey Momo presiden los actos festivos que inician con la Lectura del Bando donde su majestad ordena al pueblo "bailar y gozar hasta que el cuerpo aguante". La Reina es coronada el jueves anterior a la Batalla de Flores y la Guacherna realizada el pe-

núltimo viernes al sábado de Carnaval. La Guacherna es un desfile nocturno y fue Esthercita Forero quien le puso ese nombre en recuerdo de los grupos de cumbia que salían de noche por las calles y la gente decía que pasaba 'una guacherna'.

'La Marimonda' es un disfraz combinación de mono y elefante que se ponía el pobre para burlarse de los ricos y mostrarles que podía disfrazarse sin gastar mucha plata, con trajes viejos y parches. 'El Congo', otro disfraz típico del Carnaval es de origen africano y su imagen se entrega como premio a los ganadores del

festival de orquestas y acordeones.

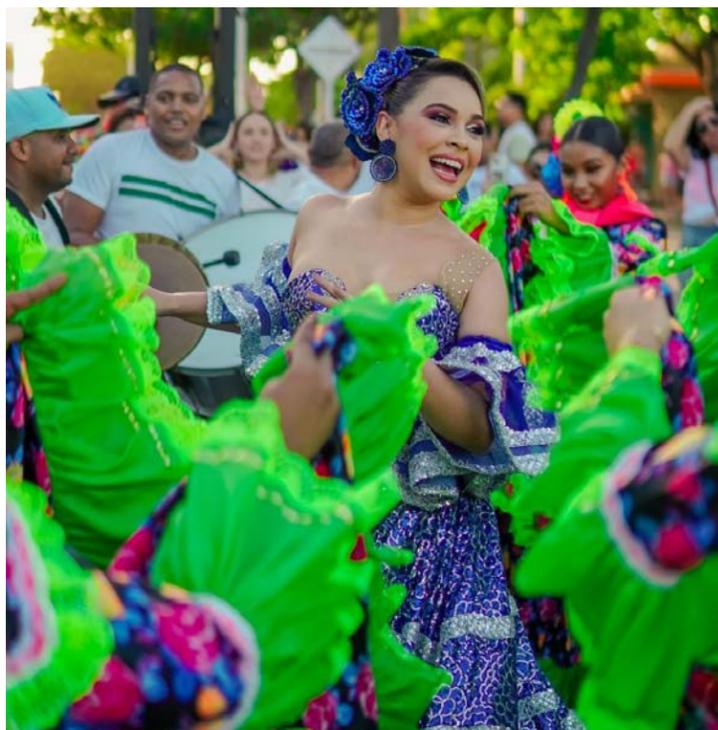
El 'Monocuco' es por excelencia el disfraz del Carnaval que se lo pone cualquiera para ocultar su identidad y liberar su alegría carnavalesca. 'El Capuchón', un atuendo de victimario para taparse la cara y mofarse de políticos y otros personajes. La Danza del Garabato simboliza la lucha entre la vida y la muerte; el poder de la alegría sobre la tristeza, por eso el color blanco resalta en la cara sobre el color negro.

Son famosos los carnavales de Venecia, Nueva Orleans y el de Sevilla en

permite apreciar los mejores grupos folclóricos tradicionales, cumbiambas y comparsas de tradición y la herencia generacional que mantiene vivo el Carnaval. 'El Festival de Orquestas y Acordeones', otro evento que brinda al público la oportunidad de bailar y escuchar las mejores agrupaciones musicales del Carnaval, nacionales e internacionales y los conjuntos vallenatos. Los ganadores reciben el 'Congo de Oro'. Finalmente, el entierro de 'Joselito' cierra las fiestas el martes de Carnaval cuando este carnavalero muere 'peao' de tanto beber y gozar, y deja a sus viudas



En estas carnestolendas Riohacha celebrará la fiesta religiosa de la 'vieja Mello' el 2 de febrero, en honor a su patrona.



El Carnaval se replica en distintos pueblos y ciudades del Magdalena y La Guajira, con sus particularidades.

España. El de Río de Janeiro es el más espectacular, grande y colorido del mundo y el de Barranquilla el segundo más grande de América después del de Río.

Durante los cuatro días de Carnaval la ocupación hotelera en Barranquilla supera el 90% y de todas partes llegan visitantes que convierten a esta ciudad en una gran vitrina turística para el mundo. El Carnaval de Barranquilla es una explosión de alegría y la fiesta más auténtica del Caribe colombiano.

La Batalla de Flores - su evento principal - es un desfile popular y multicolor de grupos folclóricos, carrozas, música, comparsas y disfraces. Se realiza el primer día, sábado de Carnaval, en el cumbiódromo de la Vía 40. Después está 'La Gran Parada de Tradición' que

'preñadas', y llorando desconsoladas.

El Carnaval se replica en distintos pueblos y ciudades del Magdalena y La Guajira, con sus particularidades, como el desfile de embarcadores en Riohacha que es una tradición donde unos nativos se disfrazan de saco y corbata y van a la Laguna Salá a embadurnarse de barro, después recorren las calles gritando 'Hoo Juu' y al amanecer terminan sacando el barro en la playa.

El Carnaval, una fiesta para despelucarse y gozársela hasta que aguante el esqueleto -perajo - hay que ponerse el otro 'capuchón' para evitar accidentes que duran nueve meses porque 'todo el que nace en noviembre es hecho en los carnavales, pues de febrero a noviembre hay nueve meses cabales'.



Petro necesita la intervención del Papa Francisco en las conversaciones de paz en Colombia, y el Papa la intervención de Petro con Nicaragua.

Sobre temas en los que cada uno necesita la intervención del otro

## Los intereses de Petro y el Papa

Luis Alonso Colmenares Rodríguez  
@LColmenaresR



El encuentro entre el presidente Petro y el Papa Francisco en el Vaticano tiene una gran importancia para el futuro de Colombia, especialmente en lo que respecta a la paz y la reconciliación nacional. Según lo que se ha sabido, tanto el presidente Petro como el Papa Francisco tenían interés en conversar sobre temas en los que cada uno necesita la intervención del otro.

El presidente Petro necesita la intervención del Papa Francisco en las conversaciones de paz en Colombia, y el Papa Francisco necesita la intervención del presidente Petro en la solución de la crisis de la Iglesia Católica y el Gobierno de Nicaragua. Pero también se abordaron temas relacionados con el cambio climático y la situación en Palestina, específicamente en la Franja de Gaza.

El presidente tiene que haber expresado su deseo de que las negociaciones de paz con el ELN o con el Estado Mayor Central, una de las disidencias de las Farc, sean exitosas, y para ello se hace imprescindible buscar el respaldo explícito del Papa a la política de paz total en Colombia, teniendo en cuenta el importante papel que la Iglesia Católica ha cumplido en otras ocasiones en los procesos de

paz en Colombia.

La obsesión de la paz en la agenda del presidente Petro refleja la persistente necesidad de consolidar procesos de reconciliación y estabilidad en el país. La búsqueda de un compromiso directo del Papa para fortalecer el respaldo de la Iglesia Católica en las mesas de negociación se presenta como un paso estratégico. Sin embargo, la efectividad de este respaldo no solo dependerá de las palabras, sino de las acciones concretas que se deriven de esta colaboración. El reto radica en convertir las intenciones en resultados tangibles que impacten positivamente en la construcción de una paz sostenible.

En relación con la crisis de la Iglesia Católica y el Gobierno de Nicaragua, tienen que haber acordado acciones para intervenir ante el presidente Daniel Ortega con el fin de que no siga arrestando sacerdotes y afectando directamente a la Iglesia Católica. La solidaridad expresada por el presidente Petro hacia la Iglesia Católica en Nicaragua plantea un desafío diplomático. La defensa de la libertad religiosa y la normalización de la actividad en Nicaragua son metas loables, pero es crucial evaluar la capacidad real de Colombia para incidir en la situación interna de otra nación. Los intereses de Petro y el Papa en este contexto podrían ser un catalizador para gestiones diplomáticas más enérgicas, pero será necesario observar cómo se traducen en acciones concretas en el

### DESTACADO

*La normalización de la actividad en Nicaragua es una meta loable, pero es crucial evaluar la capacidad real de Colombia para incidir en la situación interna de otra nación.*

ámbito internacional.

En todo caso, considero que la conexión estrecha entre el presidente Petro y la Iglesia Católica en Colombia, subrayada por la búsqueda constante de respaldo, abre espacio para la influencia de la religión en la toma de decisiones gubernamentales. Este fenómeno, aunque puede forta-

lecer la cohesión social en algunos aspectos, también plantea preocupaciones sobre la separación entre iglesia y Estado, manteniendo un equilibrio que garantice la representación de diversos sectores de la sociedad sin comprometer la laicidad del Estado colombiano.

Por otra parte, la obsesión del cambio climático también fue tema de conversación en el encuentro del presidente Petro y el Papa Francisco, porque no podía perder la oportunidad de semejante escenario para insistir en la importancia de la cooperación internacional para abordar problemas globales que, en este caso, la propuesta debe ser una alianza con el Estado Vaticano en apoyo al tratado de no proliferación de combustibles fósiles. Sin embargo, es necesario pasar de las

propuestas a la implementación efectiva de políticas que contribuyan a la mitigación de la crisis climática. La verdadera importancia de esta iniciativa radicarán en la capacidad del presidente Petro para llevar a cabo medidas concretas y movilizar apoyo internacional.

La situación en la Franja de Gaza plantea interrogantes sobre la posición de Colombia en asuntos internacionales delicados. Aquí es vital cuestionar la coherencia y la consistencia de la diplomacia colombiana, asegurándose de que las acciones reflejen principios éticos y contribuyan a la resolución pacífica de conflictos internacionales que no tengan consecuencias posteriores para el país.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí...".



Un respaldo de la Iglesia en las mesas de negociación se presenta como un paso estratégico.

Estas máquinas tienen memoria limitada con algoritmos para entrenar datos

# Inteligencia artificial y metaverso

Por Yarlín Carolina Díaz

carollinadiaz7802@gmail.com



La historia de Google comienza en 1995 en la universidad de, donde dos amigos, Larry Page, evaluaba la posibilidad de cursar un posgrado y Sergey Brin le mostraba la universidad, al principio no estuvieron de acuerdo en casi nada pero poco a poco fueron desarrollando empatía y juntos crearon un motor de búsquedas llamado Backrub.

Poco tiempo después la determinación en sus decisiones les permite organizar la información del mundo para que todos accedamos a ella y usarla; esta idea acaparó la atención de muchos entre ellos inversionistas de Silicon Valley con un cheque de cien mil dólares; pasó de oficina en dormitorios con mesa de ping pong y una alfombra de color azul intenso eran el escenario durante aquellos días y largas noches, toda esta introducción la describo inspirada en destacar el talento y poder del cerebro humano para dar vida a nuevas ideas, de hecho hay quienes aseguran que el subconsciente es la fuerza más poderosa que hay en el universo desde hace varios meses en diferentes canales de comunicación y para profundizar sobre tema a tratar en esta columna he participado en webinar relacionados con la inteligencia artificial y el metaverso dos contenidos de gran importancia los cuales considero son el resultado de aquel pensamiento de dos jóvenes que nunca vieron limitaciones sino todo lo contrario muchos espacios en blancos para escribir considero que las ideas tienen vida propia y crecen cuando insiste, persistes y nunca desistes.

Contra todo pronóstico una combinación de software y hardware son la base la inteligencia artificial, hay quienes aseguran que esta es la columna vertebral de la innovación en la computación moderna, esta creación puede razonar, aprender y actuar hasta el punto de ser comparada con lo que los humanos pueden analizar una mezcla de lingüística, neurociencia, filosofía y la psicología.

Esta llega para ser utilizada en todos los aspectos de la tecnología y la vida actual en lo que reflexiono que ya Google es una forma de inteligencia artificial que desde hace 25 años existe, lo que puedo observar es todo apunta a una superinteli-



Corferias en la ciudad de Bogotá en donde se ha concentrado la inteligencia artificial.



Este robot utiliza un sistema de neuronas artificiales llamados perceptores para procesar y clasificar datos.

gencia para la evolución de nuestro universo, que consigo trae beneficios en la seguridad cibernética en la supervisión y análisis continuo del tráfico en la red, reducir errores manuales en el procesamiento de datos, eliminar tareas repetitivas, el trabajo continuo estando siempre activos, en investigación y desarrollo en temas potenciales de la salud humana.

El metaverso es un concepto que representa un universo virtual persistente y expansivo donde múltiples mundos digitales y entornos virtuales se interconectan para formar un espacio compartido y continuo que tiene diversas fases, con un proceso de innovación desafiando a nuevas tecnologías, este sirve como espacio compartido que trasciende las limitaciones geográficas y permite la colaboración global, según sus creadores a través del metaverso las personas pueden socializar, trabajar, asistir a eventos o realizar transacciones comerciales todo en un entorno virtual.

Este es un tema que me genera muchas inquietudes. Recientemente escuché las declaraciones de Mark Zuckerberg de las redes sociales Facebook e Instagram, y está totalmente de acuerdo con el metaverso y Elon Musk de la red social X en una entrevista para la televisión asegura que es imposible que los seres humanos vivan todo el tiempo con un computador en la frente. Lo cierto es que uno de los retos sociales más grandes del mundo está en el metaverso y la inteligencia artificial. Los estándares de supervivencia son más exigentes este es el portafolio de servicios para innovar en las multinacionales y el primer punto a tratar en foros económicos internacionales quien no adquiera estos avances tecnológicos no está a la vanguardia del sistema y las exigencias del mundo actual.

Me surgen muchas preguntas, ¿qué se quiere?, ¿no utilizar a los seres humanos?, ¿fue una idea que se alinea por la pandemia?, ¿podría todo esto causar consecuencias extremas?, ¿están nuestros hijos aprovechando los entornos y herramientas para dar a conocer sus capacidades, como demostrar que el cerebro humano y la imaginación de las personas no puede ser suplantado por máquinas ni mundos virtuales?, que estos avances lleguen para hacer los mejores equipos, convencida que socializar e interactuar son los pasos que nos permiten avanzar, con sentimiento cultural y de pueblo, mi opinión para ti.

gencia artificial y que ésta funcione con un raciocinio superior al cerebro humano.

Y la verdad es ahí donde no pude contener la razón para escribir este artículo, los hechos en la historia la creación las siete maravillas del mundo, que considero determinantes en la evolución, que sin máquinas ni procesadores dieron pasos de gigantes y hoy evidencian que la capacidad analítica y procesadora de los seres humanos lo supera todo.

Considero que estas máquinas tienen memoria limitada con algoritmos para entrenar datos y obtener resultados, utilizando un sistema de neuronas artificiales llamados perceptores para procesar y clasificar datos y realizar una tarea impuesta por redes neuronales clasificadas por nodos a través de celdas de memoria para el reconocimiento de voz y la realización de predicciones, estos procesadores son ayudantes que la ciencia nos pone como herramientas en el entorno que juegan un papel importante para avances en la salud y en áreas determi-

Cuando Crescencio Camacho con sus boquilleros en 1960 grabaron la canción, Agua que se quema Gaira, una frase acuñada por el segundo Gobernador de la Provincia de Santa Marta, Diego García de Lerma Polanco en el año 1529, nunca pensó que esa historia llevada al acetato, pudiera revivir años más tarde.

En aquella época fue García de Lerma quien con sus 400 hombres, quemó la pequeña población al no poder vencer a los indígenas Tayronas que impedían su desembarco en la bahía de lo que hoy es El Rodadero.

No solo es Gaira la que se quema en estos tiem-

## Agua, que se quema Colombia

pos modernos, es todo el país que se encuentra bajos el ímpetu y la voracidad de los incendios forestales. Tan fuerte son los efectos de las llamas que el presidente Gustavo Petro, decretó la emergencia nacional. No es para menos.

Lo grave de todo, como siempre, en Colombia no estamos preparados para sofocar el fuego. Un avión Hércules, preparado para estos menesteres no puede salir por falta de mantenimiento.

Elementos para combatir incendios forestales que le costaron al Estado casi 45 mil millones de pesos se pierden en una bodega de Bogotá, mientras que las más de

760 estaciones bomberiles de todo el país, añoran tener elementos para afrontar estas crisis cíclicas en nuestro país.

Apenas comenzando los efectos de la sequía, el país está a punto de rendirse. No por falta de hombres y mujeres valientes para afrontarlo, sino a falta de equipamiento. La temporada seca, nos deja nuevamente al desnudo.

En La Guajira, el departamento más seco del país, gracias a Dios, apenas se han registrado 6 incendios de regular tamaño.

Tenemos solo 409 hombres y mujeres preparados para enfrentarse a este ciclo de verano, pero ellos requie-

ren salarios, prestaciones sociales, seguridad social y seguros especiales.

Hatonuevo, un municipio crítico por sus bosques secos tropicales, hoy su cuerpo de bomberos no cuenta con personería jurídica. Hace poco le fue cancelada. Una máquina fue desvalijada por los ladrones.

En Riohacha, Uribia, Fonseca y Villanueva, se construyen modernas estaciones de bomberos, cuyas obras debieron ser entregadas en diciembre pasado, pero el contratista no ha cumplido.

Pese a la emergencia nacional los nuevos alcaldes de La Guajira, no han firmado convenios con los bomberos.

¿Cómo van a funcionar? Esa es la pregunta del momento.

Riohacha con su nueva sede requiere mínimo \$1.500 millones para operar, además de la construcción de una o dos subestaciones.

En el 2024 el año del Niño y los incendios redujeron el presupuesto, quedando en 62 mil millones a nivel nacional, recursos inocuos, para atender la calamidad que estamos viviendo.

La península se encuentra en el filo de las llamas. Es la región más vulnerable, pero sus alcaldes, parecen imbuido en repartir el ponqué burocrático y no se percatan de la grave realidad que nos acorrala.

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



La palabra pirómano viene del griego, formada de piro (fuego) y manía (locura). Las personas que presentan este trastorno psiquiátrico están profundamente fascinadas por el fuego y todo lo que lo envuelve; no pueden detener su impulso de provocar incendios, participar en otras actividades relacionadas con el fuego y experimentar sentimientos de satisfacción o liberación de la tensión interior y la ansiedad acumuladas una vez que se inicia el fuego.

Ahora que se calienta el clima político, los incendios

## El pirómano de la política guajira

están a la orden del día y las actitudes pirómanas de cierto personaje a flor de piel; claro, y es que la obsesión por el fuego del poder lo lleva a hacer lo que sea, con tal de lograr sus objetivos. Se preparará por adelantado para provocar los incendios de la forma más efectiva posible; suele mostrarse indiferente si alguien es dañado física o financieramente, incluso, diría que puede obtener placer de la destrucción que causa, aunque esta no fuera su verdadera intención inicial. Pero hay algo que parece que obvia el pirómano, y es que él se puede quemar en su propio incendio, porque cuando la hoguera está encendida no distingue ni respeta a su creador, sim-

plemente arrasa con todo lo que encuentra a su paso y por más traje anti incendio que se coloque, se puede quemar, él no es el Dios romano Vulcano.

El pirómano político tiene un alto nivel de sensaciones y necesidad de atención, de poder, de dominio y de control, pero oculta tras los incendios sus debilidades en sus actuares públicos, que están llenos de mañas y jugadas sucias que con astucia y dinero, hasta el momento, ha logrado sortear; su gusto por el fuego político es tan atractivo que se expone constantemente, lo crea, lo provoca, hace malabares y lo apaga si siente algo de calor, tanto es el gusto por el fuego político, que lo promueve

dentro de su círculo cercano, familia y amigos, ¿será que todos tienen trajes anti fuego? ¿Y ¿hasta qué temperatura soportarán?

Se conoce que a nivel psicológico, las conductas pirómanicas se manifiestan por problemas emocionales y suelen contar con una historia llena de frustraciones a nivel personal, frecuentemente, con cierto nivel de resentimiento y por eso, los incendios son una manera de manifestar sentimientos profundos como la ira; no quiero ahondar más en un tema tan complejo como la psiquis de un pirómano, pero me llama la atención sí, el pirómano político, experimenta las mismas emociones de estas conductas

que son de atención psiquiátrica, porque de serlo así, realmente necesita ayuda de un profesional en el tema, que ayude al fomento del control de los impulsos y el autocontrol a través de técnicas de modificación de conducta, técnicas de resolución de conflictos, autodetección del nivel de tensión y la aplicación de técnicas de relajación.

Dios nos salve a los guajiros, en medio de esta temporada política de los incendios provocados por estos personajes, porque tan árido que es mi Departamento y con los anuncios de sequía por el fenómeno de El Niño que pronostica el Ideam, no aguantamos más una ola calor por la obsesión del pirómano por el fuego del poder político.

Por Alcibiades Núñez Manjarrés

anuma60@gmail.com



En el año de 1973, se graduaron un puñado de jóvenes en el Instituto Departamental 'El Carmelo', hoy Institución Educativa 'El Carmelo' del municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, estos jóvenes hoy en día son personas que con su trabajo, empeño y gallardía han salido adelante con sus familias y como todo emprendedor se han desempeñado en importantes cargos en empresas públicas y privadas y otros son profesionales independien-

## Institución Educativa 'El Carmelo', una fuente de egresados exitosos y emprendedores

tes.

Este plantel educativo hoy en día es uno de los mejores de La Guajira, gracias a las hermanas carmelitas y al especialista Edward Enrique Fragozo Mendoza, quienes con su excelente administración, gestión, y educación en valores humanos, lograron posicionarlo en el primer puesto en las pruebas saber años 2020, 2021 y 2023, importantes logros en materia deportiva en los juegos superate e intercolegiados a nivel municipal y departamental, líder en proyectos de investigación educativa que le ha permitido competir a nivel

local, regional, nacional e internacional.

Para conocer a esos bachilleres graduados en 1973, iniciaremos por Antonio José Rodríguez Jiménez, contador público, Jefe de Suministros del Hospital San Rafael; José Vicencio García Gómez, técnico administrativo de Davivienda; Augusto José Plata, técnico administrativo de Davivienda; Jorge Alberto Calderón Cujia, funcionario de Electricaribe; Rafael Gregorio Pitre Ortega, ingeniero de sistemas; Jaime Enrique Brito Vega, docente de matemática en la Institución Educativa Manuel Antonio

Dávila; Julio Reyes Palacio Celedón, Tesorero del Hospital San Rafael; Imel Isaac Jiménez Castro, administrador de empresas; Armando González Rumbo, funcionario Juzgado Riohacha; Enrique Luis Daza Peñaranda, microempresario; Rafael Francisco Brito Núñez, administrador del Hospital San Rafael de San Juan del Cesar y Control Interno del Infotep.

Simón Bolívar Brito Molina, abogado, Jefe de Recursos Humanos del Hospital San Rafael; Betty Orozco Daza, abogada; María Clara Orozco Daza, economista;

Nuris Coronado Guerra, médico general del Hospital San Rafael; Leticia Daza Crespo, abogada; Luisa Farides Manjarrez Odúver, docente en la Institución Educativa Normal Superior; Emar Cecilia Morales Oñate, docente; Rosario Beatriz González Fernández, secretaria del Banco Agrario; Maritza Ávila Loperena, administradora de Empresas; Carmen Cecilia Carrascal Mejía, funcionaria Banco de Bogotá; Campo Elías Daza Oñate, abogado y contralor Departamental de la Guajira.

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

**Ventas y Mercadeo**  
Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

**Gerencia Comercial - Regional**  
Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

**Gerente Comercial La Guajira**  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

**Diseño, Diagramación y Corrección**  
Equipo de Gámez Editores

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**  
columnistas@diariodelnorte.net

**Comentarios:** info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

**www.diariodelnorte.net**  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**

La Guajira y Chocó muestran una disminución importante de fallecimientos

## Disminuye la mortalidad por desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años en el país

El Sistema de Vigilancia en Salud Pública de Colombia informa que se registra una disminución histórica de la mortalidad en menores de cinco años en la tasa nacional. Este reporte, se contrasta con el aumento de la detección y notificación de casos por desnutrición aguda, moderada y severa, en niños y niñas menores de 5 años durante los últimos 2 años. La importancia de la evidencia es que por primera vez en la historia de la vigilancia epidemiológica nacional la tendencia de los dos eventos, que hasta ahora era paralela, tuvo una disrupción con un cambio en la mortalidad por su disminución en 23,26%.

Esto significa que los escenarios de detección han aumentado y los procesos de recuperación evidencian un camino que salva la vida de muchos niños y niñas. El esfuerzo de las entidades competentes para la identificación temprana y en territorios alejados y con ausencia histórica de servicios públicos de salud, ha generado un aumento en la notificación por desnutrición aguda, moderada y severa, en niños y niñas menores de cinco años, y lograr que esta detección genere la disminución de las muertes es uno de los objetivos de esa articulación.

El análisis de la tendencia de la morbilidad entre los años 2017 y 2023 observa una tendencia al aumento en la identificación de casos nuevos de desnutrición aguda, pasando de 10.641 casos en 2017 (prevalencia de 0,24 %) a 24.226 en 2023 (prevalencia de 0,65%), obteniendo el mayor impacto en el período posterior a la pandemia por Covid-19. En 2022 se identificaron 21.195 casos (prevalencia de 0,56 %), gracias a diferentes estrategias realizadas por el Instituto Nacional de Salud, el Ministerio de Salud y Protección Social y el Icbf en los diferentes territorios, para mejorar la captación de los casos.

✓ La primera es que ha aumentado el número de instituciones de salud que notifican al menos un caso de desnutrición al año: de 2.085, tras la pandemia en 2021, a 2.508 en 2023 (incremento de 20,3 %), con un aumento en la mayoría de las entidades territoriales departamentales y distritales.

✓ La segunda es la mayor participación en la red de notificación de las diferentes modalidades de atención del Icbf que hoy aportan el 4,25 % del total



La disminución ha sido mayor en menores de un año, en niños procedentes de zonas rurales e indígenas del país.

de casos notificados al país, incluso con un mayor aporte en departamentos prioritarios como Chocó (25 %) y Vichada (23 %).

✓ La tercera es la intensificación de la vigilancia hospitalaria, mediante la exigencia de la medición de peso, talla y perímetro braquial de todos los niños y niñas atendidos, independientemente de su causa. Un ejemplo es el caso en La Guajira que ha significado un aporte de 27,8 % al total de casos (798 de 2.871 casos en 2023).

✓ El despliegue de equipos básicos de atención desde el Ministerio de Salud, las secretarías de Salud y otras instancias, ha permitido una mayor captación de los casos de procedencia

rural: de 6.826 en 2022 (prevalencia 0,60 %) a 8.445 en 2023 (prevalencia 0,77 %).

A este impacto en la detección se sumará el aumento de casos detectados por agentes comunitarios; estos serán verificados por la red de atención en salud y su aumento se verá reflejado en los datos de 2024.

Al revisar la situación por entidad territorial, las mayores prevalencias en 2023 se observan en los departamentos de Vichada, La Guajira y Chocó, donde se ha concentrado una parte de las actividades de las diferentes instituciones de los órdenes nacional, departamental y de cooperación internacional.

Los incrementos han sido superiores al umbral histó-

rico en esos departamentos, y también en Bolívar, Atlántico, Valle del Cauca y Meta.

Por su parte, la mortalidad por desnutrición aguda ha disminuido del pico de 325 casos en 2022 a 246 en 2023 (23 % de disminución). La disminución ha sido mayor en menores de un año, en niños procedentes de zonas rurales e indígenas, lo cual evidencia el impacto de la mayor detección y la intervención oportuna, en especial en los sitios con mayores dificultades.

Los departamentos de Chocó y La Guajira muestran una disminución importante de la mortalidad, mientras Vichada registra un aumento, al igual que

otros siete departamentos en donde se concentra una tasa de detección mayor. Asimismo, hay dos departamentos que, si bien cuentan con menor detección, presentan un aumento de mortalidad, y es en donde se concentraron acciones estratégicas para 2024.

Ante el comportamiento de la morbimortalidad que venía presentando el país en 2022, el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), el Instituto Nacional de Salud (INS), la Superintendencia Nacional de Salud (SNS) y Prosperidad Social, establecieron el Plan de desaceleración de la mortalidad por desnutrición aguda, cuyo objetivo es establecer acciones que contribuyan a la reducción de muertes por esta causa en los niños y niñas menores de cinco años de edad.

En dicho plan se priorizaron doce departamentos: Antioquia, Arauca, Bolívar, Chocó, Cesar, La Guajira, Guainía, Magdalena, Meta, Risaralda, Valle del Cauca y Vichada, a través del fortalecimiento de acciones como:

- Identificación de casos de manera oportuna.

- Seguimiento a la atención en salud por parte de los prestadores y aseguradores.

- Establecimiento del proceso de recuperación de los niños.



La mortalidad por desnutrición aguda ha disminuido de 325 casos en 2022 a 246 en 2023.

Las mesas se llevarán a cabo entre el 29 de enero y el 26 de febrero

## Corpoguajira realizará mesas técnicas en los 15 municipios para construcción de su Plan de Acción

Con el propósito de construir el Plan de Acción Cuatrienal, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, realizará 41 mesas técnicas en los quince municipios del Departamento de La Guajira, con la participación de diversos sectores de la sociedad.

Con este instrumento de planeación, la Corporación espera concretar el compromiso institucional para el logro de los objetivos y metas planteadas en el Plan de Gestión Ambiental Regional. En él se definen las acciones e inversiones que se ejecutarán en nuestro territorio durante el periodo 2024 – 2027.

Para esta formulación colectiva se invitarán a los diversos sectores, como los entes territoriales, los entes de control, líderes y lideresas, comunidades indígenas, sector educativo, empresarial, organizaciones ambientales, juntas de acción comunal, entre otros.

Entre todos se espera recoger información sobre las problemáticas ambientales en cada uno de los municipios de La Guajira y sobre todo las alternativas para solucionarlas.

Las mesas iniciarán el próximo 29 de enero y se extenderán hasta el 26 de febrero, tiempo durante el cual se visitarán los dife-



Entre todos se espera recoger información sobre los problemas ambientales en los municipios de La Guajira.

rentes cascos urbanos, así como varios corregimientos y veredas municipales.

Al finalizar los encuentros se revisarán los aportes que se hicieron en las mesas técnicas y se procederá a elaborar el Plan de Acción para los próximos cuatro años, que tendrá como objetivo la protección de la gran diversidad biológica del Departamento, a través del cumplimiento de las metas que se establecerán.

Durante la presente semana Corpoguajira socializará el cronograma oficial de estas jornadas indicando los puntos exactos de cada mesa, tanto en los cascos urbanos, como en las zonas rurales.

Presentan proyecto al alcalde 'Cubita' Enrique Camilo Urbina

## Alcaldía de San Juan busca reactivar minidistrito de riego en Los Pondores con energía solar o circulación del agua

En un proyecto para la reactivación del minidistrito de riego a pequeña escala del corregimiento de Los Pondores, trabaja la Alcaldía de San Juan del Cesar a través de la secretaría de Desarrollo Económico y Rural, que está inutilizado hace más de 28 años.

El secretario de Desarrollo Económico y Rural, Jubal Alcides Mendoza Gutiérrez, quien inspeccionó el lugar, junto con su equipo de colaboradores, indicó que este proyecto tiene 2 etapas, que son la de preinversión, cuya propuesta fue



La propuesta fue presentada al alcalde, 'Cubita' Enrique Camilo Urbina, para estudiar el estado actual del minidistrito.

presentada al alcalde, 'Cubita' Enrique Camilo Urbina, en donde se realiza un diagnóstico para estudiar el estado actual del minidistrito de riego, que beneficia a 22 productores e irriga 44 hectáreas.

Superada esta etapa, se buscará financiación de la gobernación de La Guajira y del Ministerio del Interior, con miras a que se amplíe a 5 hectáreas por beneficiario, para poner a producir un total de 110 hectáreas.

Mendoza Gutiérrez, indicó que el objetivo principal

de este proyecto, es que los productores puedan cultivar forrajes para el ganado, al igual que cultivos diversos de pan coger y así reactivar la economía agropecuaria en la zona.

Así mismo expresó que uno de los motivos por los cuales no siguió funcionando este minidistrito, fueron los altos costos de la energía eléctrica, es por ello que se está pensando en habilitarlo con energías alternativas como la solar o por circulación del agua, un novedoso sistema cuyo plan piloto se dará en este municipio.

Fueron presentados informes y nuevos integrantes de Junta Directiva

## E.S.E. Hospital Santo Tomás de Villanueva, con buena salud financiera: gerente José Fuentes

En la sala de juntas de la E.S.E. Hospital Santo Tomás de Villanueva, se desarrolló la primera sesión ordinaria con la Junta Directiva liderado por el gerente José Javier Fuentes Calderón y la alcaldesa Cielomar Peñaloza.

Durante la sesión ordinaria se le dio la bienvenida a los nuevos miembros, quienes manifestaron su disposición para trabajar de la mano por el bienestar de la comunidad y está entidad hospitalaria.

Además se realizó la presentación del informe de registro individual de prestación de servicios de salud del cuarto trimestre del 2023, en donde se

### DESTACADO

*Durante la sesión ordinaria se le dio la bienvenida a los nuevos miembros, quienes manifestaron su disposición para trabajar de la mano por el bienestar de la comunidad y esta entidad hospitalaria.*



La junta fue liderado por el gerente José Javier Fuentes Calderón y la alcaldesa Cielomar Peñaloza.

analizaron la producción durante este periodo de acuerdo a los indicadores de calidad.

“Hemos dado a conocer la situación financiera en que hoy se encuentra el Hospital, resaltamos que nuestra entidad hace 4 años atrás viene en un proceso de mejoramiento continuo y de reingeniería en la parte de infraestructura, así como en la parte financiera y en la atención humanizada en salud”, dijo Fuentes Calderón.

Por último fue enfático en decir que la E.S.E. está sin riesgo financiero, pero recaló que “estamos altamente comprometidos en seguir prestando nuestro servicio en salud humanizado y cerramos el 2023 cancelándoles casi el 100% a los trabajadores en contratación y de planta en donde con sacrificios y esfuerzos el corte de cartera saldar deudas hasta el 2023”.

189 municipios están afectados en el país por la conflagración

## Reportan 30 incendios forestales activos en el país de los cuales uno es combatido en La Guajira

De acuerdo con el reporte de la Sala de Crisis Nacional de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), actualmente se reportan 30 incendios forestales activos en el territorio nacional en Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Norte de Santander, Bogotá, Cesar, La Guajira y Santander.

La Ungrd se encuentra liderando la coordinación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sngdr) para hacer frente a la actual situación de incendios forestales en Colombia.

Gracias a la articulación eficaz del Sngdr, se ha logrado controlar 9 de estos incendios, sin embargo, 189 municipios del país están siendo afectados por las conflagraciones. De acuerdo con el reporte del Comité Departamental de Gestión Del Riesgo en Santander, está controlado en un 95% el incendio en el páramo de



El sistema ha desplegado 3,825 unidades de socorro a los territorios afectados.

Santurbán.

Con una gestión operativa efectiva, el sistema ha desplegado 3,825 unidades a los territorios afectados, movilizandole 170 máquinas extintoras y otras acciones estratégicas.

Destacamos que el Go-

bierno nacional, a través de la Ungrd, ha gestionado más de \$1.300 millones de pesos para acciones aéreas, evidenciando su compromiso con la seguridad y bienestar de las comunidades afectadas.

Durante la gestión de

la emergencia, se logró la movilización estratégica de recursos esenciales. Se gestionaron un total de 99,454 galones de agua y 122.3 galones de líquido retardante, aprovechando la colaboración activa del Ejército Nacional, Fuerza

Aeroespacial, Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil Colombiana y la Policía Nacional. Este esfuerzo conjunto demuestra la solidaridad y coordinación interinstitucional para hacer frente a la situación.

“Estamos atendiendo los incendios de todo el territorio del país con la capacidad técnica y operativa del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Es importante destacar el trabajo articulado que estamos haciendo con los gobernadores y alcaldes para proteger la vida de nuestras comunidades”, destacó el subdirector para el Manejo de Desastres de la Ungrd, Sneyder Pinilla.

Para atender la escasez de agua en La Guajira, se entregaron 64,532,525 litros de agua, destacando la respuesta efectiva y la entrega directa de recursos esenciales a las comunidades afectadas en la región.

## Resultados de las gestiones realizadas ante las diferentes secretarías Asodegua informa al sector educativo sobre cumplimiento de acuerdos entre Fecode y el Ministerio de Educación Nacional

Los directivos de la Asociación de Trabajadores de la Educación de la Guajira -Asodegua-, han liderado una serie de visitas a los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas, sedes y centros educativos de los cuatro entes territoriales certificados de este Departamento, para informales sobre los avances logrados entre Fecode, y el Ministerio de Educación Nacional en el cumplimiento de los acuerdos firmados el 10 de agosto de 2023, relacionados con la financiación de la educación pública, jornada única, asignación de presupuesto

para superar el déficit en el SGP, fortalecimiento de gobiernos escolares y de la educación pública, reforma curricular y educativa, retiro voluntario compensado,

dignificación de la profesión docente y otros temas de vital importancia para los agremiados en esta asociación.

Durante estas visitas se



Asodegua también brindó asesoría a los docentes de Riohacha que fueron nombrados en período de prueba.

les ha hablado a los trabajadores del sector educativo sobre los resultados de las gestiones realizadas ante las diferentes secretarías de Educación en temas como nivelación salarial, nivelación pedagógica, curso 8000, ascenso y reubicación, sistema general de participación, prima de antigüedad, concurso docente, el 0.4 % de la bonificación pedagógica, sistema de salud y seguridad en el trabajo.

Al mismo tiempo, se ha informado a los docentes, directivos y demás personal sobre los nuevos nombramientos en período de prueba, donde los nombra-

dos inician sus quehaceres laborales y escolares en los próximos días.

Es de anotar que los directivos de Asodegua, también han brindado acompañamiento y asesoría a los docentes del Distrito de Riohacha que fueron nombrados en período de prueba, pero que no les tuvieron en cuenta la Maestría en Gestión y Gerencia Educativa para avanzar en el escalafón que les corresponde.

En esta reunión, realizada en las instalaciones de la SED, participó la secretaria de Educación del Distrito, Sandra Ospino con algunos miembros de su equipo de trabajo; el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio con el representante de calidad y el asesor jurídico del Alma Máter; y los docentes afectados.

## Personero de Villanueva pidió al padre de bebé desaparecido entregarlo sano salvo

Los desmanes acaecidos el pasado fin de semana en donde el Hospital Santo Tomás fue objeto de actos vandálicos y la desaparición de un bebé de solo dos meses de nacido el cual fue reportado por su progenitora, ha sido uno de los temas de mayor preocupación para el Personero de Villanueva, José Luis Socarrás Amaya.

El primero en rechazar de manera tajante ha sido el Ministerio Público liderado por La Personería de Villanueva que rechazó y se solidarizó con los médicos y enferme-

ras de la entidad de salud y lamentó los hechos donde se alteró el orden público.

De la mano de la administración, hospital y Fuerza Pública se lograron articular acciones encaminadas a salvaguardar la integridad de cada funcionario.

El personero fue enfático al decir que “pedimos mejorar la capacidad humana en referencia al aumento del pie de fuerza, ya que el municipio no cuenta con el 100% con presencia de policías garantizando la seguridad, se nos vienen las

### DESTACADO

*El Ministerio Público también rechazó de manera tajante el vandalismo que sufrió el hospital Santo Tomás de Villanueva y se solidarizó con el personal de la salud.*

fiestas de carnavales y ante la presencia del alcohol, vienen atrás muchas conse-



Personero de Villanueva, José Luis Socarrás Amaya.

cuencias y eso hay que mejorar para que no sucedan estos desmanes”.

Otro de los temas que preocupa es la desaparición de un infante. La Personería y de forma conjunta con la Comisaria de Familia y Policía están en la búsqueda del menor. “Sabemos que está en manos de su progenitor pero aún no tenemos conocimiento de su paradero. Sabemos que es un ser indefenso, está desprotegido y hacemos un llamado al que tiene el niño para que en la medida de lo posible haga llegar pruebas o en su defecto entregarlo ya que está en riesgo la vida del infante”, aseguró el personero.

Próxima votación será el 8 de febrero

## Corte Suprema inició votación para elegir nueva fiscal pero ninguna de las ternadas alcanzó la mayoría

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia llevó a cabo la primera votación para elegir a la nueva Fiscal General, ayer jueves, sin embargo, ninguna de las ternadas alcanzó los 16 votos necesarios para asumir la dirección del ente investigador.

Según informaron medios nacionales, hubo 13 votos en blanco, 9 por Amelia Pérez, 5 por Luz Adriana Camargo y ningún voto por Ángela María Buitrago. Así las cosas, los magistrados de la sala plena de la Corte aplazaron la elección y señalaron que el próximo 8 de febrero se llevarán a cabo las nuevas



Hay que precisar que el próximo el 13 de febrero se va del cargo el actual fiscal General Francisco Barbosa.

### DESTACADO

*Hubo 13 votos en blanco, 9 por Amelia Pérez, 5 por Luz Adriana Camargo y ningún voto por Ángela María Buitrago. Magistrados aplazaron elección para el 8 de febrero.*

que los magistrados deben elegir a algunas de estas 3 mujeres el propio 8 de febrero si no en este cargo quedaría la actual vicefiscal, Martha Mancera.

La terna la conforma Ángela María Buitrago, la exfiscal delegada ante la Corte Suprema que destrabó el proceso del holocausto del Palacio de Justicia, Amelia Pérez, la exfiscal que investigó los casos más atroces de derechos humanos a finales del siglo XX; y Luz Adriana Camargo, quien se encargó de seguir los rastros de corrupción desde la comisión internacional contra la impunidad en Guatemala.

votaciones.

Hay que precisar que el próximo el 13 de febrero se va del cargo el actual fiscal Francisco Barbosa, es decir

Para solucionar problemas sanitarios

## ICA y Alcaldía de Maicao le apuestan a las buenas prácticas en el trato ovino-caprinos destinados para el sacrificio

Funcionarios del ICA, dirigidos por Marciano Daza, Director regional de la entidad, en conjunto con la Alcaldía municipal, y los miembros de la cooperativa Capriwayuu, realizaron un recorrido técnico por el mercadito guajiro y por las instalaciones del antiguo matadero municipal, para verificar las condiciones en las cuales hoy son comercializados y sacrificados los ovinos y caprinos en un mercado tradicional sin el cumplimiento de normas sanitarias.

Con este recorrido las en-

tidades buscan alternativas que permitan mejorar y solucionar una serie de problemas sanitarios planteando e identificando nuevos espacios para llevar a cabo el sacrificio y la comercialización de los animales, en beneficio del bienestar animal y de la salud de los consumidores y compradores de ovinos y caprinos. Para lo cual se pretende crear un mercado ganadero de ovinos y caprinos en donde los animales puedan estar en mejores condiciones.

Los miembros de la cooperativa Capriwayuu se



Se pretende crear un mercado ganadero de ovinos y caprinos donde los animales estén en mejores condiciones.

articulan con el Sena para capacitar a sus asociados en cortes de canales y sacrificio y poder generar acciones que permitan transformar la carne de los ovinos y caprinos, en un producto de alta calidad y sanitariamente inocuo para el consumidor.

El ICA apoya el proceso mediante un trabajo de extensión agropecuaria con los miembros de la cooperativa y con el acompañamiento de la Secretaría de desarrollo económico de Maicao liderada por Edwin Solano García

## Fuerza Aeroespacial con sistema Bambi Bucket combate incendio forestal en la Sierra Nevada de Santa Marta

Tras la alerta emitida por el Centro Nacional de Recuperación de Personal -Cenrp y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo - Ungrd, la Fuerza Aeroespacial Colom-

biana desplegó sus capacidades para atender los focos de incendio presentado en la Sierra Nevada de Santa Marta.

El Coronel Howar Cortés, comandante aéreo del Comando Aéreo de Combate No. 3 de Barranquilla destacó que se dispuso por medio de los helicópteros Bell-212 y el sistema Bambi Bucket, el cual permite realizar descargas de agua y líquido retardante con el fin de mitigar la emergencia forestal.

Tres descargas y 2.500 litros de agua y 3 litros de líquido retardante fueron descargados para atenuar la conflagración.



El Equipo Cívico por Uribia sostuvo un importante encuentro con el alcalde.

## Proponen estrategias para primeros 100 días de Gobierno Equipo Cívico por Uribia ofrece apoyo al alcalde Luis Buitrago García

Un grupo de ciudadanos del municipio de Uribia han conformado un colectivo para desarrollar una serie de actividades de carácter cívico, pensando en desplegar acciones encaminadas a contribuir con el desarrollo de esta población.

El Equipo Cívico por

Uribia, como ha sido denominado, sostuvo un importante encuentro con el alcalde Jaime Luis Buitrago García, con el fin de manifestarle al mandatario uribiero su irrestricto apoyo y entrar a diseñar una serie de actividades y estrategias para ponerlas en práctica

en los primeros 100 días de Gobierno.

El burgomaestre Buitrago García agradeció el gesto de estos ciudadanos y afirmó que "las ideas y planes propositivos de la sociedad civil son bien recibidos por la administración municipal".



Cerca de tres descargas y 2.500 litros de agua y 3 litros de líquido retardante han sido descargados sobre el incendio.

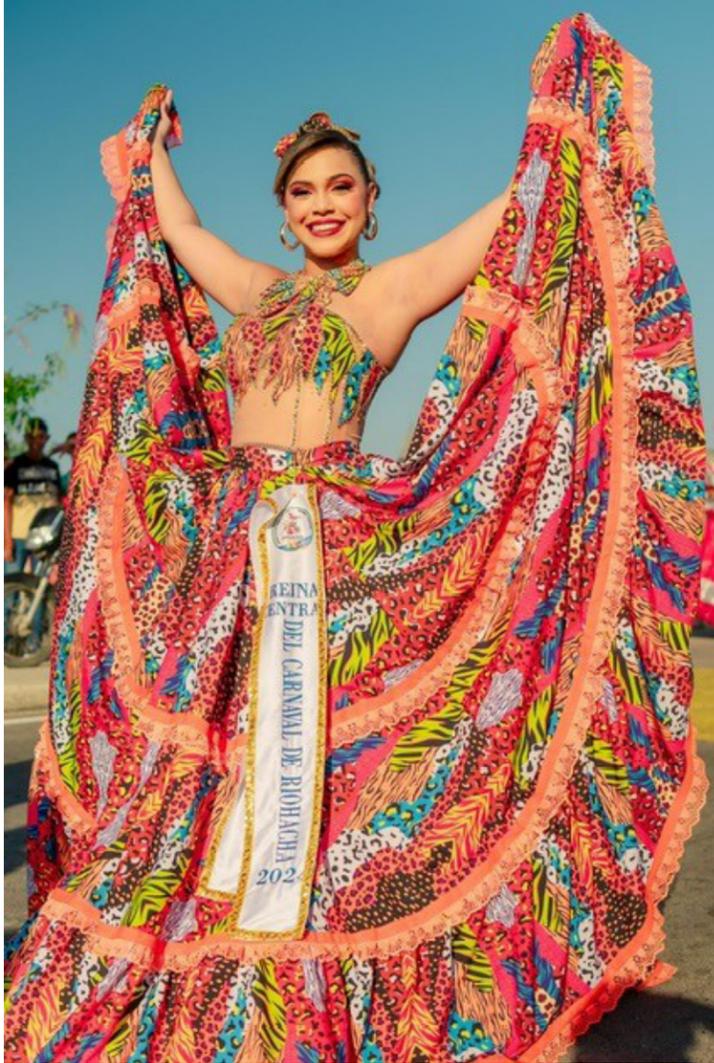
En el estadio de softbol a partir de las 7 pm

## Este viernes es la Coronación de la Reina del Carnaval 2024 en el Distrito de Riohacha

La Fundación Carnaval de Riohacha se complace en anunciar la esperada coronación de la Reina del Carnaval 2024, Dayanara Mejía Ballesteros, y la Reina Infantil Paola Toncel Medina. Este significativo evento tendrá lugar el viernes 26 de enero, a partir de las 7 pm, en el estadio de softbol en Riohacha, marcando un hito en las festividades carnestolendas de la región.

La ceremonia, que será transmitida en vivo por Telecaribe, contará con una exquisita presentación dirigida por el maestro Jorman Ulloa de 'Ama la Academia'. Más de 150 bailarines se unirán a las reinas en un despliegue de talento y color, prometiendo un espectáculo cautivador que resalta la riqueza cultural de la región.

El destacado artista Diego Daza encabezará la noche con su presentación estelar, asegurando un show inolvidable para todos los asistentes y televidentes. La Fundación Carnaval de Riohacha invita a la comunidad a sumarse a esta celebración única, donde la música, la danza y la cultura se fusionarán para crear momentos memorables.



La ceremonia de coronación será transmitida en vivo por Telecaribe y contará con una exquisita presentación.

## Pasó a la siguiente ronda interpretando 'Ay Ombe' César Alejandro Rodríguez, nieto de reconocido compositor vallenato, descrestó en la 'La Voz Kids'

Interpretando con total naturalidad una canción del género vallenato, César Alejandro Rodríguez Blanco, nieto de un reconocido compositor de vallenatos, hizo su audición en el programa 'La Voz Kids'.

César logró que dos de los tres jurados, Greeicy Rendón y Aleks Syntek, se dieran la vuelta para aplaudirlo y convencerlo de hacer parte de uno de estos dos equipos.

El 'pequeño' César tiene linaje, su abuelo, quien lo



César Alejandro Rodríguez Blanco, en la Voz Kids.

acompañaba tras bambalinas es nada más y nada menos que un reconocido compositor en la esfera de la música vallenata. César Julio Blanco Ospino se llama, pero es mayormente reconocido como 'Checha' o el autor de 'La tartamuda' canción que se hiciera famosa en la voz de Silvestre Dangond.

Al pasar la ronda, César Alejandro decidió ser parte del equipo Greeicy, y contó orgulloso en el escenario que su abuelo era el reconocido compositor de la letra anteriormente mencionada.

El niño César Alejandro descrestó al interpretar una canción vallenata de Jorge Celedón y contó al jurado que de su abuelo ha aprendido algunas técnicas. "Nunca debo dejar de respirar cada frase", así lo manifestó César Alejandro.



El presidente de estas festividades Guillermo Solano dice que se esfuerzan porque Maicao viva una fiesta tranquila.

## Este viernes 26 de enero Con la Lectura del Bando, Maicao le da apertura a las fiestas del Carnaval 2024

Así lo dio a conocer el presidente de estas festividades Guillermo Solano, quien anunció que este 2024, bajo su orientación, se realizarán todos los esfuerzos para que Maicao viva unas fiestas tranquilas y en orden. "Ese es el deseo que tiene el alcalde Miguel Felipe Aragón, quien confío en mí, para sacar adelante el Carnaval 2024.

Mario César Valdellamar, reconocido folclorista maicaero y que en esta oportunidad se encuentra a cargo de la coordinación del Carnaval, anunció que el próximo 26 de enero se llevará a cabo la Lectura del Bando y en dónde se hará la presentación oficial de la Reina central del Carnaval, Yocelin Rocío Mora Díaz, una joven de 17 años quien prometió alegría y gozo en las carnestolendas.

La programación, dijo

Solano Tirado, serán unas actividades precisas que inician con la Lectura del Bando, seguido el próximo 9 de febrero con el Carnaval Estudiantil, que tendrá un concurso de intercolegial de comparsas.

"Estaremos premiando a las 6 mejores comparsas. El sábado 10 se realizará el concurso de comparsas abierto y esperamos la participación de comparsas de toda La Guajira y Colombia, también con excelentes premios. Pedirle a la comunidad comprensión porque tendremos pocas actividades, ya que hay que entender que estamos en un cambio de Gobierno y el tiempo es muy corto para organizar otros eventos; nuestro propósito es que estos eventos queden lo mejor posible y estamos seguros que contamos con el apoyo de Maicao" puntualizó el presidente.



## Cumpleaños 98 de Elvira Belén Ramos Murgas

Hoy se encuentra cumpliendo sus primeros 98 años de vida en el municipio de Urumita, La Guajira, la matrona Elvira Belén Ramos Murgas quien es felicitada por sus hijos, yerno, nietos, bisnietos y tataranietos, en especial de Sebastián David, Adrián José, José Angel, Salomé Sofía y Allison Sofía.



## Obituario

Falleció en Villanueva  
**Petrona Berrío**

La familia Bolaño Berrío lamenta el fallecimiento en Villanueva de la señora Petrona Berrío. Su esposo Moisés Bolaño e hijas Juana, Alexi y María del Mar Bolaño Berrío, agradecen las manifestaciones de condolencias y dolor.



Fue necesaria la intervención del Goes y la Undmo

## Hombre iba a ser linchado por presunto abuso sexual con menores en Riohacha

En un hecho que es materia de investigación por las autoridades competentes, un hombre de la tercera edad fue rescatado de ser linchado por la comunidad en el barrio Nazareth de la ciudad de Riohacha, por ser señalado de presuntamente abusar sexualmente de dos menores de edad.

La comunidad estaba enardecida y querían acabar con la vida de esta persona en un intento de furia, por lo que fue necesaria la intervención del Goes y los miembros de la Unidad Nacional de Diálogo y Mantenimiento del Orden (Undmo), para evitar que los vecinos tomaran la justicia por su mano al tratar de linchar al presunto



La comunidad enardecida quería linchar a esta persona pero el antiguo Esmad lo evitó.

abusador.

Al parecer la furia de la comunidad se debe a que uno de los menores presun-

tamente abusados habló sobre lo sucedido haciendo que esto se volviera incontrolable en el barrio. Asi-

mismo, se conoció que esta persona había salido recientemente de la cárcel por este delito.

Las autoridades policivas lograron sacar al señor de entre la comunidad alterada y trasladarlo hasta las instalaciones de la Estación de Policía de Riohacha. Se espera que se adelanten las investigaciones para determinar si hubo tal acto por parte del capturado y proceder bajo la ley colombiana.

Hasta el momento las autoridades competentes no se han pronunciado sobre este caso, ni han revelado la identidad del presunto abusador sexual. Se espera que haya un informe completo para conocer con exactitud el caso que hasta el momento repudia todo los habitantes del barrio Nazareth.

Los hechos se presentaron en un centro comercial

## Dos mujeres fueron capturadas por presuntamente hurtar unos productos de un almacén en Riohacha

Dos mujeres, identificadas como Yeneiris Uriana Epiayu, de 22 años y Leni Liz Henríquez Campo, de 20, fueron capturadas en flagrancia cuando sustraían varios productos del Almacén de Cadena Olímpica sin realizar el correspondiente pago en la caja registradora, los cuales están avaluados en \$600.000.

La captura se desarrolló mediante un operativo en la carrera 7 con calle 35, específicamente en el sector del centro comercial



Los uniformados procedieron a la captura de las féminas que llevaban con ellas los elementos de baño.

Tierra Sagrada del mercado público (nuevo) de la ciudad de Riohacha por parte de los uniformados del Modelo Nacional Comunitario por Cuadrante del Departamento de Policía Guajira.

Según la fuente policial estos fueron alertados por los administradores del almacén que de manera inmediata los uniformados procedieron a la captura de las féminas que llevaban con ellas los elementos de baño que presuntamente se

### DESTACADO

*Yeneiris Uriana Epiayu, de 22 años y Leni Liz Henríquez Campo, de 20, fueron capturadas en flagrancia cuando sustraían varios productos de un almacén de cadena en el mercado público.*

llevaron.

Las dos mujeres les dieron a conocer sus derechos como personas capturadas y fueron dejadas a disposición de la Fiscalía URI en turno para la legalización de dichas capturas.

## La captura la realizó la Seccional de Tránsito de la Policía Hombre es detenido por conducir moto con serial regrabado y licencia falsa en el sur de La Guajira

Un hombre fue capturado cuando se desplazaba en una motocicleta que al momento de revisión tenía alterado el serial (regrabado) y portaba una licencia de conducción falsa.

El detenido fue identificado como Diego Armando Sarmiento Guerra, quien conducía la motocicleta marca Bajaj, línea NS200, de placa FGB 22F, modelo 2020 color negro.

El procedimiento de captura e inmovilización de la moto se efectuó en un retén policial de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) del Departamento de Policía Guajira en la carretera nacional del kilómetro 61 del municipio de San Juan del Cesar.

Según lo informado por la

fueron policivas los uniformados hicieron la señal de alto para que el conductor de la motocicleta se estacionara, y al momento de revisar la moto, detectaron que el serial del motor estaba regrabado.

Asimismo, informó la fuente policial que al introducir la numeración del pase que presentó el hombre no estaban registrados en la base de datos de las autoridades por lo que procedieron con su captura y la inmovilización de la motocicleta.

A esta persona le leyeron sus derechos como persona capturada y fue dejada ante las autoridades competentes para que responda por los delitos de falsedad de documentos y receptación.



Diego Armando Sarmiento Guerra, detenido.

## Incendio en el barrio Claudia Catalina en Riohacha sólo originó daños materiales

Sin víctimas humanas y sólo pérdidas materiales de una estructura de láminas de zinc, producto de un incendio que aún las autoridades no han determinado la causa que originara el fuego que pretendía alcanzar una vivienda que quedaba al costado.

Este incidente ocurrió la tarde de ayer jueves en una estructura de láminas de zinc ubicada en la carrera 1C con calle 22B-20 del barrio Claudia Catalina de la ciudad de Riohacha, en donde llegaron los miembros del Cuerpo de Bomberos Voluntariado de Riohacha luego que la comunidad



Los bomberos lograron sofocar las llamas.

avisara de manera inmediata.

El equipo del Cuerpo de Bomberos llegaron acordonaron e inspeccionaron el área para proceder a la extinción del fuego que pretendía aumentar y llegar a una vivienda que está al lado, siendo necesario la utilización de la maquina M-06 y tres unidades de bomberos.

En un bolso llevaba los elementos que habría sacado de la residencia

## Presunto ladrón es detenido por ingresar a una vivienda en el municipio de Maicao

Una persona, identificada como Joer Antonio Pacheco Rodríguez, de 35 años de edad, fue capturada por las autoridades por el presunto delito de hurto al ingresar en una vivienda y llevarse algunos elementos de valor.

Los uniformados del Modelo Nacional Comunitario por Cuadrantes fueron alertados sobre el incidente en el barrio Primero de Mayo del municipio fronterizo de Maicao, en donde informaron que dicho sujeto intentaba ingresar a la residencia.

Los policías, respondiendo de inmediato al llamado, llegaron al lugar y observa-



A Joer Antonio Pacheco Rodríguez se le señala de ingresar a una vivienda y sustraerse elementos de valor.

ron a un sujeto saliendo de la vivienda en cuestión. Al ser abordado y cuestionado sobre sus actividades, el individuo afirmó estar regresando del trabajo como comerciante de bebidas embriagantes en el centro del municipio.

La actitud sospechosa del sujeto llevó a los uniformados a llamar a otro habitante de la residencia para su reconocimiento, quien declaró no reconocer al individuo que estaba detenido por los uniformados.

La fuente policial informó que al momento de detener a Pacheco Rodríguez, tenía un bolso en el que se

encontraban varios artículos que coincidían con pertenencias de los habitantes de la vivienda, incluyendo una tablet, un computador y un teléfono celular.

Con base en la evidencia recopilada, Pacheco Rodríguez fue detenido en el lugar de los hechos y se procedió a ponerlo a disposición de la Fiscalía URI por el delito de hurto.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad, y agradece la colaboración ciudadana que permitió una respuesta inmediata ante este incidente.

Fue dejado ante la Fiscalía para la legalización de captura

## Hombre es arrestado por presuntamente haberse robado motocicleta en el barrio Nuevo Horizonte de Riohacha

Las autoridades capturaron a Jhoan Alfonso De Armas De Luque, de 34 años de edad, por el presunto delito de hurto de una motocicleta, luego de operaciones de la Policía que fue notificada

de lo sucedido y emprendieron la búsqueda de esta persona.

La aprehensión se produjo en la carrera 32 con calle 14d, en el barrio Nuevo Horizonte del Distrito de Riohacha, cuando los uniformados al notar la presencia de la persona con la descripción que dio la víctima lo detuvieron para practicar el registro a persona y de la motocicleta.

La fuente policial manifestó que este sujeto había



Uniformados capturaron a Jhoan De Armas De Luque, por el presunto delito de hurto de una motocicleta.

hurtado una motocicleta marca NKD, de color rojo, línea AKT 125, placa VMD-84G, modelo 2024, con un valor aproximado de \$7.000.000, perteneciente a un ciudadano de 24 años quien había notificado lo sucedido.

Igualmente, señaló que el sujeto fue detenido y puesto a la orden de la Fiscalía URI de Riohacha para que responda por el delito de hurto. La motocicleta fue devuelta a su propietario.

### EDICTO

EDICTO EMPLAZATORIO  
No. 001 DEL 2024

EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA, a través de la Oficina Asesora de Planeación Municipal de conformidad con el Decreto Municipal No. 020 del 2013, CITA Y EMPLAZA a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Barrancas, terreno ubicado en la calle 17a No. 22 - 50, cuyos linderos son: NORTE EN LONGITUD DE 152.79 MTS, con predios BALDIO MUNICIPAL y en 68.50 MTS con predios de la familia IPUANA, SUR: EN LONGITUD DE 173.50 MTS con calle 17ª en medio y barrio PRIMERO DE MAYO, ESTE: EN LONGITUD DE 466.18 MTS, con predios de la familia BERARDINELY SERRANO, OESTE: EN LONGITUD DE 653.00 MTS con vía carretable en medio y predio del señor GABRIEL ARREGOCES, CON UN ÁREA TOTAL DE ONCE HECTAREAS MAS MIL OCHENTA Y DOS PUNTO SESENTA Y OCHO (11 HECTAREAS + 1082.68) MTS CUADRADOS.

Lote de terreno cercado con puntales de madera y alambre de púas.

Para que en el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la publicación de este aviso, se presenten por sí o por medio de apoderado, para hacer valer sus derechos por escrito ante la Oficina Asesora de Planeación Municipal, ubicada en la Calle 9 No. 7 - 18 Tercer Piso del Edificio Municipal, manifestando sus fundamentos de hechos y de derechos, adjuntando las pruebas que acrediten su oposición, dentro del proceso de venta de lote, promovido por el (solicitante), MARCOS ONATE VIDAL identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 84.006.002 Expedida en Barrancas La Guajira. Mediante formulario de solicitud de venta o predio fiscal municipal, radicado No. 161 de 2023.

Para efectos legales, se fija el presente Edicto Emplazatorio, en la cartelera de la entrada principal de la sede de la Alcaldía Municipal y en la página web [www.barrancaslaguajira.gov.co](http://www.barrancaslaguajira.gov.co) por un término de treinta (30) días hábiles, y copia del mismo se entregará al interesado para su respectiva publicación por una sola vez en un periódico de amplia circulación en el municipio y en la emisora local de esta municipalidad, en el horario de la emisión del noticiero local o en su defecto en un programa que la emisora adopte para tal fin, como mínimo Tres (3) publicaciones radiales con intervalos de Siete (7) días entre publicación; en todo caso la última publicación del Edicto en prensa hablada y escrita deberá surtirse antes del (10) décimo día de su desfijación, so pena de nulidad.

Adicionalmente se debe fijar una valla resistente a la intemperie de fondo amarillo y letras negras con una dimensión mínima de un metro (1,00 mt) por setenta (70 cm) centímetros, en un lugar visible desde la vía pública, en la que se advierta a terceros sobre la iniciación del trámite administrativo tendiente a la compraventa o adjudicación de ese predio por parte del municipio, indicando el número de radicación, la fecha y la autoridad ante la cual se tramita so pena de nulidad.

CONSTANCIA DE FIJACION

El presente aviso se fija en la cartelera Municipal el día 12 de enero del 2024.

JOSE GERARDO CERCHAR CASTILLO

Jefe Oficina Asesora de Planeación.

CONSTANCIA DE DESFIJACION

El presente aviso se desfija de la cartelera de la alcaldía municipal el día 22 de febrero de 2024

JOSE GERARDO CERCHAR CASTILLO

Jefe Oficina Asesora de Planeación.

NOTA: Entre los edictos emplazados por la oficina asesora de planeación y la publicación emitida por parte del medio de prensa no debe existir diferencia entre los datos, muy en especial los suministrados como los del código predial, nomenclatura, medidas y linderos, nombres y la cedula, la oficina asesora de planeación no se hace responsable si la publicación presenta diferencia con el edicto proveídos por ella.

## Por el delito de hurto agravado, capturan a un hombre en Manaure

La Policía Nacional en La Guajira, capturó en las últimas horas a una persona que, mediante la modalidad de atraco a mano armada, robó una tablet, un celular y dinero en efectivo.

En el marco de las actividades de prevención y control, específicamente en la calle 10 carrera 7 del barrio 20 de Enero, un ciudadano se acercó a la patrulla del cuadrante, denunciando haber sido víctima de hurto a manos de tres individuos.

Estos sujetos, a bordo de una motocicleta de color negro, lo intimidaron con un arma de fuego, despojándolo de documentos personales, 85,000 pesos en efectivo, una tablet Samsung y un celular Xiaomi Redmi 9T, valuados en \$1.800.000.

Inmediatamente, la patrulla inició un plan candeado y logró la captura del conductor de la motocicleta, identificado como José Ga-

briel Hernández López, de 24 años, en la calle 10 carrera 9. En su poder se hallaron los elementos hurtados minutos antes.

El capturado fue informado de sus derechos por parte de la patrulla, como responsable del delito de hurto. José Gabriel Hernández López quedó a disposición de las autoridades competentes para los procesos judiciales correspondientes.



José Gabriel Hernández López, capturado.

## Más de 120 cajas de cigarrillos fueron incautadas en zona rural de Albania

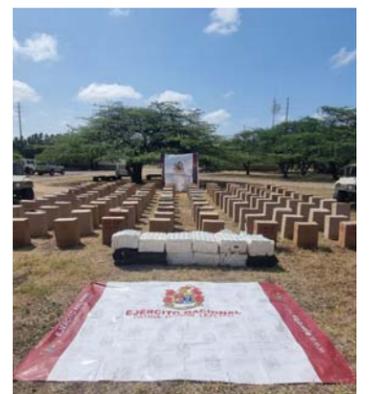
Bajo el lineamiento del plan Ayacucho tropas del Grupo de Caballería Blindado Mediano General Gustavo Matamoros D'Costa, adscritos a la Décima Brigada del Ejército Nacional, logró en las últimas horas propinar un fuerte golpe debilitando a las economías ilícitas dedicadas al contrabando, con la incautación de más de 120 cajas de cigarrillos.

La acción se llevó a cabo mediante tareas de seguridad y reconocimiento en el sector de Porciosa, área rural del municipio de Albania, en el Departamento de la Guajira, hasta donde llegaron los uniformados por información de fuentes humanas.

Ante la rápida y oportuna reacción se logró ubicar en una rancharía, un centro de acopio de mercancía de contrabando, el cual contenía las cajas de cigarrillos de diferentes marcas extranjeras custodiadas por la mis-

ma comunidad, de acuerdo a las autoridades no contaban con la documentación para su comercialización.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Dian - realizó el acta de aprehensión de la mercancía, identificando un total de 1.350.000 cigarrillos por un valor aduanero de 65 millones de pesos con un valor comercial que supera los 100 millones de pesos.



En una rancharía se halló la mercancía de contrabando.

Luis Camilo Hinojosa Daza dice que le viene dañando la dignidad

## Por el presunto delito de injuria fue denunciada la cantante Ana del Castillo

El ex gerente de la Contraloría General de la República en La Guajira Luis Camilo Hinojosa Daza, conocido como Chinales, denunció ante la Fiscalía de San Juan del Cesar a la cantante de música vallenata Ana del Castillo por el presunto delito de injuria, tras dañarle en público su dignidad por los deshonrosos comentario que hace en su contra durante las presentaciones y en la que dice ante miles de personas para que responda por las manipulaciones de la hija que tiene con la señora Margarita Rosa Carrillo Oñate, amiga de la cantante.

Para Hinojosa Daza, Ana María Cecilia del Castillo Jiménez siempre que tiene sus presentaciones



Luis Camilo Hinojosa denunció en la Fiscalía de San Juan a la cantante Ana del Castillo.

entre San Juan del Cesar y la ciudad de Valledupar hace alusión en público de una presunta inasistencia alimentaria en contra de una menor que para su juicio no existe, sin embargo,



### DESTACADO

*Para Hinojosa Daza, la artista siempre que tiene sus presentaciones en San Juan y Valledupar hace alusión en público a una inasistencia alimentaria contra una menor que a su juicio no existe.*

denunció que ese tipo de comentario son reiterados desde el 2019 hasta nuestros días.

La denuncia fue instaurada por Luis Camilo 'Chinales' Hinojosa Daza en la

Fiscalía local 001 de San Juan del Cesar y Ana del Castillo debe comparecer el próximo 31 de enero a las 03:30 de la tarde en la sede de la calle 6 No 5-01 de San Juan del Cesar. La Fiscalía

le notificó a la cantante de música vallenata que inicialmente será una audiencia de conciliación para que las partes puedan llegar a acuerdos que les beneficien y restablezcan los derechos vulnerados de una manera amigable.

Están siendo solicitados en extradición por una corte en Estados Unidos

## Caen tres presuntos integrantes de una red de narcotraficantes señalados de sacar cocaína desde el Departamento de La Guajira

A disposición de la Fiscalía General de la Nación quedaron tres presuntos integrantes de una red criminal, señalada de obtener, transportar y enviar por vía marítima a Estados Unidos toneladas de clorhidrato de cocaína.

Los requeridos en extradición son Luis Marino Medina Martínez, alias Japonés, posible coordinador del andamiaje ilícito y responsable de la parte financiera; Erick Leandro Calderón Soler, presunto encargado de la logística, de definir

las rutas terrestres para el transporte de los alijos y de contactar a los conductores que llevarían los vehículos que ocultaban los estupefacientes; y Cristian Augusto Venegas Romero, quien sería uno de los transportadores de la organización delictiva.

Estas personas son pedidas en extradición por una Corte Distrital de los Estados Unidos para el Distrito de Puerto Rico, que los requiere por cargos relacionados con tráfico transnacional de estupefacientes.



Estas personas son pedidas en extradición por una Corte Distrital de los Estados Unidos.

## Levantaron bloqueo en la Alcaldía de Maicao luego de acuerdos con las autoridades tradicionales de Pipamana



Ramiro Epieyu, líder del proceso, agradeció al alcalde.

Luego de dos días de protesta y bloqueo a las instalaciones de la Alcaldía de Maicao, por docentes y autoridades tradicionales de la comunidad Pipamana de la Institución Educativa Indígena No. 10 que exigían el no cierre del centro educativo por cuenta del decreto 013 del 09 de enero de 2024, se llegaron a buenos términos al entablar una mesa de diálogo para solucionar la situación.

La mesa de diálogo estuvo

a cargo del alcalde Miguel Felipe Aragón, la secretaria de Educación de Maicao Alexandra Solano, Rolando Sarmiento, secretario General; Wilmer Rada, asesor jurídico del municipio y los honorables concejales, en conjunto con Farides Pitre Redondo, delegada del Ministerio de Educación, en las instalaciones del Concejo municipal escucharon los planteamientos de las autoridades tradicionales de Pipamana.

## El porte especial venció el 31 de diciembre de 2023 En Uribia incautan armas de guerra que estaban ocultas dentro de una camioneta



Fueron incautadas dos armas de uso exclusivo de las fuerzas militares que se encontraban dentro de una camioneta.

En un área de la zona rural del municipio de Uribia los uniformados del Grupo de Caballería Blindado Mediano, Gral. Gustavo Matamoros D'Costa, realizaron una importante incautación de dos armas de uso exclusivo de las fuerzas militares que se encontraban dentro de una camioneta.

Al realizar una inspección al vehículo tipo camioneta hallaron una subametralladora Colt calibre 9mm, serie HT013075, tres proveedores para munición calibre 9mm, 95 cartuchos 9 mm, y una Carabina Colt calibre MUL, serie RM71730, 73 cartuchos Cal. 5.56mm y tres proveedores para Carabina.